

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA ZONA DE ACCESO AL CASTILLO DE MOCLÍN (GRANADA)

ALBERTO GARCÍA PORRAS

Resumen: El castillo de Moclín (Granada) se encuentra ubicado en las estribaciones meridionales de la cordillera Subbética, lo que a finales de la época medieval quedó configurado como la frontera natural del Reino Nazarí con Castilla. El castillo domina uno de los pasillos que abiertos por el río Velillos da acceso a la vega de Granada desde el valle del Guadalquivir. Las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en el mismo ponen de manifiesto su evolución histórica, esencialmente medieval islámica, y las transformaciones que éste sufre tras su conquista por los castellanos.

Abstract: Moclín castle (Granada) is located on the southern foothills of the Subbética Mountain range, which at the end of the medieval era formed a natural frontier between the Kingdoms of Nazarí and Castilla. The castle overlooks one of the passageways eroded by the Velillos river, which provides access between the Guadalquivir valley and the Granada plain. Recent archaeological findings clearly show the castle's essentially medieval islamic evolution, and the changes it underwent following the castilian conquest.

INTRODUCCIÓN

Las tareas de consolidación, restauración y rehabilitación emprendidas por la Escuela Taller para la rehabilitación del Patrimonio de Moclín en la zona de acceso, en concreto la denominada torre-puerta, al castillo de la citada localidad granadina, hizo imprescindible un estudio de tipo arqueológico previo y paralelo a las obras. Desde sus inicios, las investigaciones fueron concebidas de un modo global; no sólo estábamos interesados en la zona de acceso y sus aledaños donde se tenía previsto la intervención, el resto de la fortaleza debía ser sometida a un análisis arqueológico en profundidad.

Entre los meses de octubre de 1993 a marzo de 1994 se desarrollaron estas actividades. En una primera etapa dedicamos nuestro tiempo a un estudio exhaustivo de los distintos tramos de la línea amurallada y los espacios que quedaban comprendidos dentro de ella, con mayor hincapié en aquellas zonas donde se iba a plantear la excavación arqueológica, con el fin de distinguir las distintas fases de construcción de la fortaleza, las áreas de ocupación que podían identificarse, y discernir las funciones que ejercieron éstas durante las diferentes etapas en las que la fortaleza se mantuvo ocupada. En un segundo término, los estudios se limitaron casi exclusivamente a la realización de la excavación arqueológica en el área de acceso al castillo: la torre-puerta y su aledaños.

MARCO GEOGRÁFICO

Se ubica el municipio de Moclín en lo que se denomina la comarca de los Montes Occidentales, región que pertenece a otra mayor que recibe el nombre de los Montes de Granada que, siguiendo las palabras de Bosque Maurel, se extiende «entre la sierra

de Loja al Oeste y el pasillo de Pozo Alcón al Este»¹. Reborde montañoso septentrional de la vega granadina, pertenece esta región a las subbéticas que alcanzan en esta zona una altitud entre los 1.000 y 1.500 m, exceptuando el gran espolón de Parapanda que sobrepasa los 1.600 m sobre el nivel del mar.

Esta amplia región montañosa está delimitada por el cauce de dos ríos: al S, el Genil que proveniente de Sierra Nevada dirige sus aguas hacia el segundo, el Guadalquivir, ya en la provincia de Córdoba. La fuerte erosión de la red hidrográfica ha excavado profundos y estrechos valles longitudinales en estas montañas que desde antiguo se configuraron como accesos entre el valle del Guadalquivir y la vega granadina. De E a W señalaremos el valle del río Jandulilla, del Guadalbullón, el Colomera y Velillos. Los dos primeros de S a N, el resto en sentido contrario. El castillo y villa de Moclín domina el curso de uno de estos ríos, el Velillos, que pone en comunicación el surco intrabético con el valle del Guadalquivir a través del río Guadajoz, entre las sierras subbéticas de Cabra y Alta Coloma.

CONTEXTO HISTÓRICO

Moclín se halla situado, como ha podido observarse, en un lugar de indudable interés estratégico, entre las sierras de Parapanda y del Marqués², a unos 1.100 m de altitud. Desde la cima del collado donde se levanta el castillo de Moclín, se domina visualmente un vasto territorio que comprende la tierra de Alcalá la Real y la vega granadina. Este control del territorio se ve aumentado paralelamente con la ayuda de una nutrida red de atalayas, perfectamente situadas en lugares estratégicos, que transmiten información a esta fortaleza, al tiempo que mantienen en comunicación ésta con las más próximas de la misma línea fronteriza (recordemos, por ejemplo, las más cercanas de Montefrío, Íllora y Colomera).

La historia del castillo de Moclín viene inevitablemente unida al desarrollo del Reino Naṣrī. Son muy escasas y dispersas las noticias que tenemos de él durante este período, al menos antes de su participación directa en la Guerra de Granada, mientras que éstas son inexistentes con anterioridad a la fundación del Reino Nazarí (1246)³. La primera mención de Moclín se la debemos a Esteban de Garabay⁴ quién remonta su fundación a 1250, una vez Fernando III el Santo ha tomado Jaén y las tropas castellanas se encontraban muy cerca, en Qal'at Banū Sa'īd (Alcalá la Real), datos que recoge Madoz en su *Diccionario geográfico, histórico y estadístico*⁵.

Entre esta fecha y la toma de Alcalá la Real en 1341 reconocemos nuestro castillo en dos momentos. El primero en 1280, cuando el futuro Sancho IV, dirigido por su padre, el Rey Sabio, marchó desde Jaén hasta la fortaleza de Moclín donde hubo de enfrentarse con las huestes musulmanas que infligieron una dura derrota a los castellanos, sufriendo múltiples bajas, entre ellas las de los caballeros de las órdenes⁶. También aparece citado Moclín a comienzos del siglo XIV (1319) en el transcurso de la conocida batalla de los infantes. El resultado fue la devastación del término de Moclín cuando las tropas

cristianas se dirigían de Alcaudete a la vega de Granada. En este caso, los cristianos de nuevo fueron derrotados, encontrando la muerte los dos infantes D. Pedro y D. Juan ⁷.

Según parece observarse, Moclín actuó entre los inicios del Reino Nazarí y la posterior conquista de Alcalá de Benzaide (Alcalá la Real) por Alfonso XI, como uno de los lugares de acceso necesario desde esta localidad a la vega de Granada. Esta situación estratégica motivó su fortificación por parte de los monarcas nazaríes.

Las entradas naturales que ofrecía a los castellanos esta zona defendida por las estribaciones meridionales de las subbéticas eran:

- Desde occidente, remontando el curso del río Genil por Loja, penetrar en el llano.

- La otra ruta, tras pasar por Alcalá de Benzaide (después llamada la Real) «*si se abandonaba el curso del río Guadalquivir era necesario pasar junto a la aldea de Charilla y la actual población de Frailes, donde se tomaba el curso del río que allí nace, al que se le unen los ríos Salograr y Palancares, hasta llegar al cerro de la Gineta. Precisamente este era el punto al que llegaban las expediciones que habían descansado en la fortaleza de la Mota, siguiendo el cauce del río Palancares. Desde el cerro de la Gineta o cabeza de los Ginetes se seguía el río de Frailes a través de un pasillo natural que deja a la derecha el cerro de Malabrigo y a la izquierda el cerro Mulero, puntos culminantes de dicho pasillo que abren estas pequeñas cadenas de montes redondeados hasta desembocar en la vega de Granada, junto a Sierra Elvira, a través del gollizno al que se asoma la población de Moclín*» ⁸.

La conquista de Alcalá la Real (1341) jugará un importante papel, según nuestra opinión, en el desarrollo de la historia de la fortaleza de Moclín. En 1340 comenzaron los primeros ataques de conquista de la antigua Qal'at Banū Sa'īd. En los últimos meses de este año se talaron las tierras alcaínas, creciendo el interés y admiración de Alfonso XI por esta fortaleza como refleja la crónica de su reinado: «*et el rey era muy pagado de la villa de Alcalá que avía visto, et receló que si od moros entendiesen que la quería cercar que la bastecerian de muchas viandas, et como es muy fuerte, que por muy largo tiempo no la podría cobrar*» ⁹.

La conquista definitiva tuvo lugar en el estío del año siguiente, atacando duramente en los pozos que la proveían y cercando la fortaleza con el fin de que no recibieran sus habitantes ningún tipo de refuerzo ni provisión.

Así pues, las campañas alfonsinas de mitad del XIV cobrarán una indudable importancia para el sector noroeste de la frontera nazarí. Éstas supusieron el desmantelamiento de la frontera en su sector septentrional, y la necesidad de retraer la franja fronteriza hacia el S, sobre las ciudades y castillos de Montefrío, Íllora, Moclín y Colomera. Las fortalezas fronterizas granadinas pasaban de un papel secundario, a ocupar un puesto de primer orden en la defensa del Reino.

A partir de este momento, las menciones a la fortaleza de Moclín en las crónicas castellanas y musulmanas se hacen cada vez más frecuentes, debido a las múltiples escaramuzas militares que se suceden a lo largo de mediados del siglo XIV y durante todo el XV. Las causas de estas escaramuzas fronterizas debemos buscarlas en ambos lados de la frontera. En la mayor parte de los casos, éstas coinciden tanto con momentos de consolidación del poder en la Corona de Castilla, como con momentos de debilidad en el interior del Reino Naşrī. Así hemos de interpretar, por ejemplo, la batalla de Mingoandrés o Malalmuerzo, no muy lejos de la fortaleza de Moclín ¹⁰, y la que tuvo lugar poco antes de su conquista, en septiembre de 1485. En esta ocasión el Conde de Cabra dirigió una hueste de cien caballos y tres mil peones hacia Moclín. El Zagal, enterado de los planes del cristiano, apostó en la fortaleza a mil jinetes y más de mil infantes en lo que hoy se conoce como el Campo de la Matanza, a corta distancia de Moclín ¹¹.

La conquista definitiva de la fortaleza tendría lugar el año siguiente, fruto de una serie de campañas militares de más amplio alcance, plenamente integradas en lo que se denomina Guerra de Granada, tendentes a la conquista de la frontera septentrional del reino. Tras la toma de Loja por asalto el 29 de mayo de 1486 gracias a la artillería castellana, el resto de las fortalezas de este sector fronterizo quedaron desguarnecidas y su caída fue sólo cuestión de tiempo. Salar e Íllora se entregaron los días treinta de mayo y nueve de junio respectivamente. Comenzó entonces la toma de Moclín. Esta villa «*(...) fue siempre reptada en la estimación de los moros é de los christianos por una de las principales guardas que tiene la cibdad de Granada, así por la fortaleza grande de sus torres é muros, como por ser asentada en tal lugar, que da seguridad si es amiga, é guerra á las comarcas do es enemiga (...)*» ¹². Los cristianos desplegaron por los alrededores lombardas, ribadoquines, cerbatanas, pasavolantes, buzones, etc. Dos noches y un día duró el asedio, hasta que una pella incendiaria voló el depósito de pólvora ¹³, entonces se produjo el incendio de la alcazaba y como resultado, su capitulación el 26 de julio de 1486.

Tras la toma de estas importantes plazas, la capital del reino quedaba aún más próxima. En estos momentos Moclín volvió a jugar un papel importante, pero en este caso como avanzadilla cristiana contra la capital del Reino y lugar de cautiverio de rehenes musulmanes. Los Reyes Católicos nombraron teniente-alcaide de la fortaleza a Bernardino de Mendoza y su heredero Martín de Alarcón. Este último aparece citado en varias ocasiones en documentos castellanos. Antes de Moclín fue alcaide de la fortaleza de Porcuna donde mantuvo cautivo a Boabdil, preso tras la batalla de Lucena. De nuevo aparece citado en asedios tan importantes como los de Loja y Baza, así como en compañía del Gran Capitán en 1495 cuando éste pasó al reino de Nápoles por orden de los Reyes Católicos, donde el 12 de enero de 1495 murió ¹⁴.

Tras la muerte de Martín de Alarcón ostentó la fortaleza Juan de Colmenares y luego fue restituido por otro Juan, el hijo del matrimonio Alarcón, con el salario anual de 133.333 maravedíes. Le sucederá Rodrigo Ponce de Ocampo, veinticuatro de Granada, y por último Juan de Mendoza, hasta el 11 de abril de 1541, último alcaide del que tenemos constancia documental.

Desde este momento Moclín pasó a segundo término, pues el mantenimiento de una fortaleza de éstas características en una zona que había perdido desde entonces su importancia bélica, resultaba poco rentable. Tras la conquista de Granada la zona que necesitaba un mayor esfuerzo defensivo era la Costa. Aún así, se siguieron recibiendo fondos desde la Corona para la restauración de diversos lugares de la fortaleza que habían quedado dañados por el tiempo y la artillería. Sabemos que en septiembre de 1523 se hicieron obras en el Mirador de Alcalá, sala real y del príncipe, adarve, horno e iglesia por un valor de 39.545 maravedíes y se presupuestaron otros 37.200 para la reparación «*del adarve a mano derecha, aljibe grande y en las barreras trozos hacia la torre del homenaje, su primer puerta*» ¹⁵. En estas fechas, finales del siglo XV y principios del siglo XVI, cuando escribe el viajero alemán Jerónimo Münzer, el castillo de Moclín aún debía mantener una cierta preeminencia: «*Al que sale de la ciudad de Granada, a las tres leguas hacia occidente, se le presenta en un muy alto y despejado monte un fortísimo castillo llamado Moclín, en el cual el rey de Granada ponía mucha confianza*» ¹⁶.

DESCRIPCIÓN DEL CASTILLO

Esta somera descripción del recinto amurallado de la villa de Moclín es resultado del estudio de los distintos tramos de muralla del castillo llevado a cabo de manera previa a las tareas de excavación arqueológica en la zona de acceso al recinto, junto a la torre puerta.

Cuando nos referimos al castillo de Moclín hemos de señalar necesariamente que se trata en realidad de un doble recinto amurallado (figura 1). El primero ocupa la ladera S del cerro. En época medieval se ubicaba aquí la villa de Moclín. Como muestra de ello, conservamos en este espacio restos de lo que serían diferentes edificios (viviendas, graneros, etc.), sobre todo en la zona oriental del recinto, la afectada en menor medida por la apertura del camino de acceso a la Iglesia, y la parte alta del castillo. El que denominamos segundo recinto amurallado corona el cerro. Observamos también semienterradas en él algunas estructuras que nos indican las distintas estancias en que pudo estar articulado.

También hemos de señalar, si hacemos una descripción de los caracteres generales del castillo, que se pueden apreciar dos técnicas constructivas bien diferenciadas, correspondientes cada una de ellas a una fase de construcción determinada y pertenecientes a una época precisa. La primera técnica a la que nos referiremos es el tapial. Por la situación que ocupa y las relaciones estratigráficas que mantiene con las restantes técnicas constructivas, consideramos que ésta fue la empleada en la primera etapa constructiva del castillo de Moclín; únicamente la hemos detectado en el segundo recinto amurallado, el superior. La fábrica de mampostería en hiladas separadas por verdugadas de ripios, reforzada con cantería y rematada por un almenado de hormigón de cal, es la segunda técnica constructiva constatada. Ésta ocupa la mayor parte del encintado de muralla, la totalidad del primer recinto y la mayor parte del segundo. Esta técnica le concede al conjunto castral una extraordinaria homogeneidad constructiva. En nuestra opinión esta técnica, similar a la de otros castillos fronterizos, es resultado de una segunda fase constructiva; una refortificación del castillo.

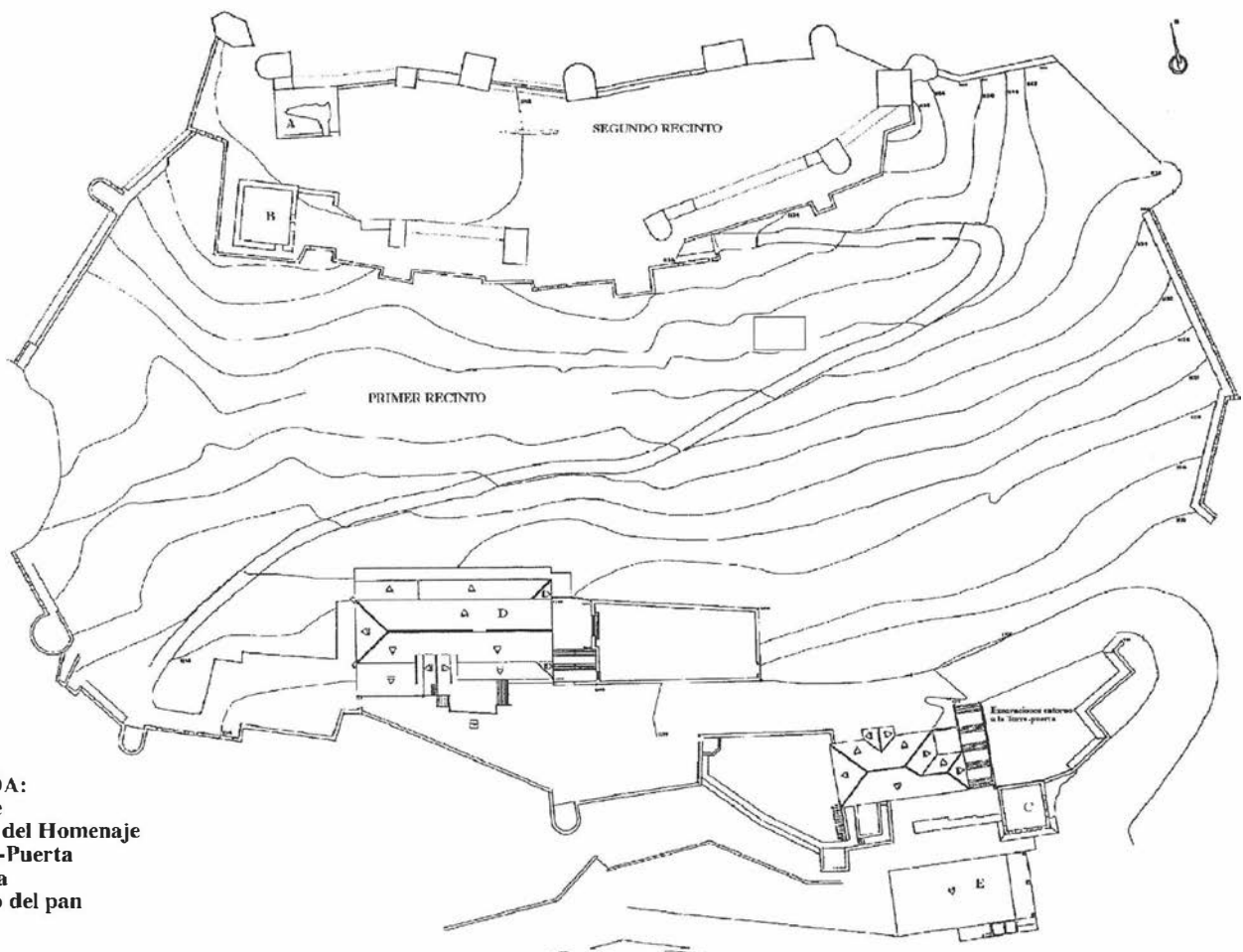
Tras una caracterización global del castillo (articulación espacial y técnicas constructivas), nos centraremos en las próximas líneas en la descripción de los elementos que en la actualidad se observan en la fortaleza.

Por lo que se refiere al **primer recinto**, éste se encuentra envuelto por una línea de muralla apoyada en robustas torres en las que se sucede la planta cuadrada con la semicircular. Tan sólo aparece interrumpida en el sector occidental por un espolón rocoso que por sí sólo cumple las necesidades defensivas en esta zona.

Hemos de diferenciar en esta primera línea amurallada los sectores oriental y occidental, del más meridional. Los dos primeros, por tener que salvar una pendiente pronunciada, se disponen de forma escalonada, y por encontrarse en un lugar periférico con respecto a la actual población de Moclín, que se ha configurado a través del tiempo como un elemento transformador de su castillo, han sufrido en menor grado modificaciones en su estructura. Por esta razón, es en el sector oriental donde encontramos la muralla en su estado original, tal cual fue levantada; donde de manera inmejorable puede observarse la técnica constructiva empleada.

1. La muralla se asienta directamente sobre la roca sin ningún tipo de cimentación. Se utiliza para ello piedras de un gran tamaño que en este sector incluso ocupan dos hiladas debido a lo escarpado del terreno.

2. Mampostería en hiladas separadas con pequeñas verdugadas de ripios. Técnica utilizada en todo el primer recinto murado. Esta fase se documenta entre la anterior de piedras gruesas y el nivel de adarve.



LEYENDA:
A.- Aljibe
B.- Torre del Homenaje
C.- Torre-Puerta
D.- Iglesia
E.- Pósito del pan

FIG. 1. Planta general del Castillo de Moclín (Granada) - (A.C. Prieto).

3. Sobre el adarve, y entre éste y el almenado, se puede observar un pequeño tramo de mampostería irregular con piedras de menor tamaño que cumple una doble función: realizar el paramento exterior del adarve y conseguir un nivel homogéneo sobre el que levantar el tapial de las almenas.

4. Almenado, levantado con la técnica del tapial. En este caso con saeteras y troneras.

Este es el sistema constructivo común en la mayor parte de la fortaleza, aunque varía entre unos sectores de muralla y otros.

Dentro de este primer recinto, en el sector meridional, hemos de destacar inevitablemente la torre-puerta, única que permitía ser habitada. Perfectamente integrada en la línea de muralla, se encuentra dividida en tres niveles. En el inferior se abre la entrada acodada al recinto, con dos arcos de medio punto levantados con sillares en sus frentes W y N. El segundo nivel serviría de cuerpo de guardia y, por último, la azotea. Las construcciones recientes, adosadas a la muralla y a la torre-puerta, no permitían observar con claridad la articulación del espacio adyacente.

Por lo que se refiere al **segundo recinto** amurallado, hemos de señalar que se compone de un doble encintado. En el primero sólo encontramos mampostería rípiada, mientras que en el segundo hallamos algunas estructuras levantadas con tapial. La primera línea de amurallamiento rodea el segundo recinto en su totalidad. Hemos de diferenciar, en este último, el sector meridional, cuyas torres rectangulares no son más que una pequeña avanzadilla de la línea de muralla (en cremallera), y el septentrional (lámina I), apoyado en torres macizas en las que alterna la planta rectangular con la semicircular. Por lo que respecta a la segunda línea amurallada, ésta se encuentra en el interior del recinto. Hemos de destacar en ella la aparición de una técnica constructiva distinta, el tapial, también constatable en otros elementos de este recinto tales como el interior de la torre del homenaje, de planta cuadrada, levantada sobre una anterior torre de tapial, y el aljibe, de grandes proporciones, que apoya sobre el lienzo N de la muralla. Se accede al interior del aljibe por medio de un vano, cubierto por un pequeño tramo de bóveda de cañón, abierto en su frente S. En las paredes internas se conservan los restos del muro que debía dividir el espacio en dos naves paralelas.

PRIMEROS RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA

Estrategia de intervención

Las actuaciones de tipo arqueológico se plantearon en la zona que podía verse afectada por las obras de consolidación-restauración, es decir, los alrededores de la torre-puerta en el primer recinto; la zona de acceso¹⁷. El espacio que se nos presentaba era bastante amplio, por lo que resultaba necesario una aproximación global a toda el área. En un principio intentamos limitarnos a la torre y murallas más próximas, por lo que el primer sondeo lo planteamos en el frente N de la citada torre-puerta. Este primer sondeo tenía una extensión de 8 x 8,5 m e intentaba recoger la zona inmediatamente posterior a la torre, así como los lienzos de muralla más cercanos donde podía observarse una serie de estructuras que parecían mantener relación con la zona de acceso¹⁸. Debido a la entidad de las estructuras descubiertas en este primer sondeo, que describiremos posteriormente, se decidió ampliar la zona excavada, realizando un segundo sondeo al N del primero de 4 x 4 m, separado de éste por un testigo de 1 m, con el fin de conocer con mayor exactitud algunas de las estructuras descubiertas en el primero. Los resultados volvieron a ser de gran interés, y finalmente se decidió excavar en su totalidad la zona de acceso, es decir, aquella que quedaba limitada al S y al E por la muralla y la



LAM. I. Frente amurallado septentrional del castillo.

torre-puerta, al W por las actuales escaleras de acceso al recinto, y al N por el camino que se dirige a la iglesia parroquial de Moclín, enclavada en el interior del recinto. En total, 150 m² aproximadamente.

Hemos obtenido, en definitiva, una lectura general de esta área, de ahí que en nuestras interpretaciones finales no hemos realizado distinciones entre los tres sondeos, ni entre las unidades estratigráficas o estructurales que han aparecido en cada uno de ellos, ya que pertenecen a un mismo conjunto.

Primeros resultados

Uno de los problemas planteados en el primer recinto amurallado, del que ya hemos hecho referencia, es el del acceso desde la torre-puerta, en la primera línea de amurallamiento al interior del recinto, las vías de comunicación internas y el entramado urbano del primer recinto amurallado. Sólo teníamos, en un principio, algunos indicios sobre el potencial arqueológico de una de las viviendas adosadas al frente N de la torre. Se podía observar encajada la mitad occidental del arco de acceso interior de la citada torre. El muro perimetral de esta vivienda apoyaba sobre la clave del arco. Por otro lado, junto a la puerta de acceso a la segunda planta de la torre, aparecía una estructura de mampostería y planta rectangular semienterrada adosada a la cara N del adarve.

Los resultados no tardaron en aparecer (figura 2). Podemos distinguir dos grandes áreas claramente diferenciadas dentro de la zona excavada:

Por un lado, un espacio de carácter "público" que partía del arco de ingreso al recinto en cuya clave encontramos labrada una llave, motivo decorativo de gran simbolismo en la cultura hispanomusulmana que se repite en otros monumentos de la arquitectura nazarí¹⁹. Este espacio público era la vía de comunicación al interior del recinto y apareció muy degradada en algunos tramos, mientras que en otros, en particular el que se dirige hacia el barrio de viviendas situado en la zona oriental del primer recinto amurallado, aún se podía observar la organización en bandas del empedrado (empedrado que consideramos de época cristiana).

Igualmente, otro espacio de uso "público" que hemos podido descubrir, es el de las escaleras de acceso al adarve, desde las cuales era posible dirigirse a la segunda planta de la torre-puerta. La estructura de planta rectangular que observábamos antes de comenzar los trabajos arqueológicos, no era sino el tramo más alto de estas escaleras que ponen en comunicación el nivel más bajo de la calle con el adarve. Así pues, quedaba clara la diferenciación de funcionalidad entre los distintos pisos de la torre.

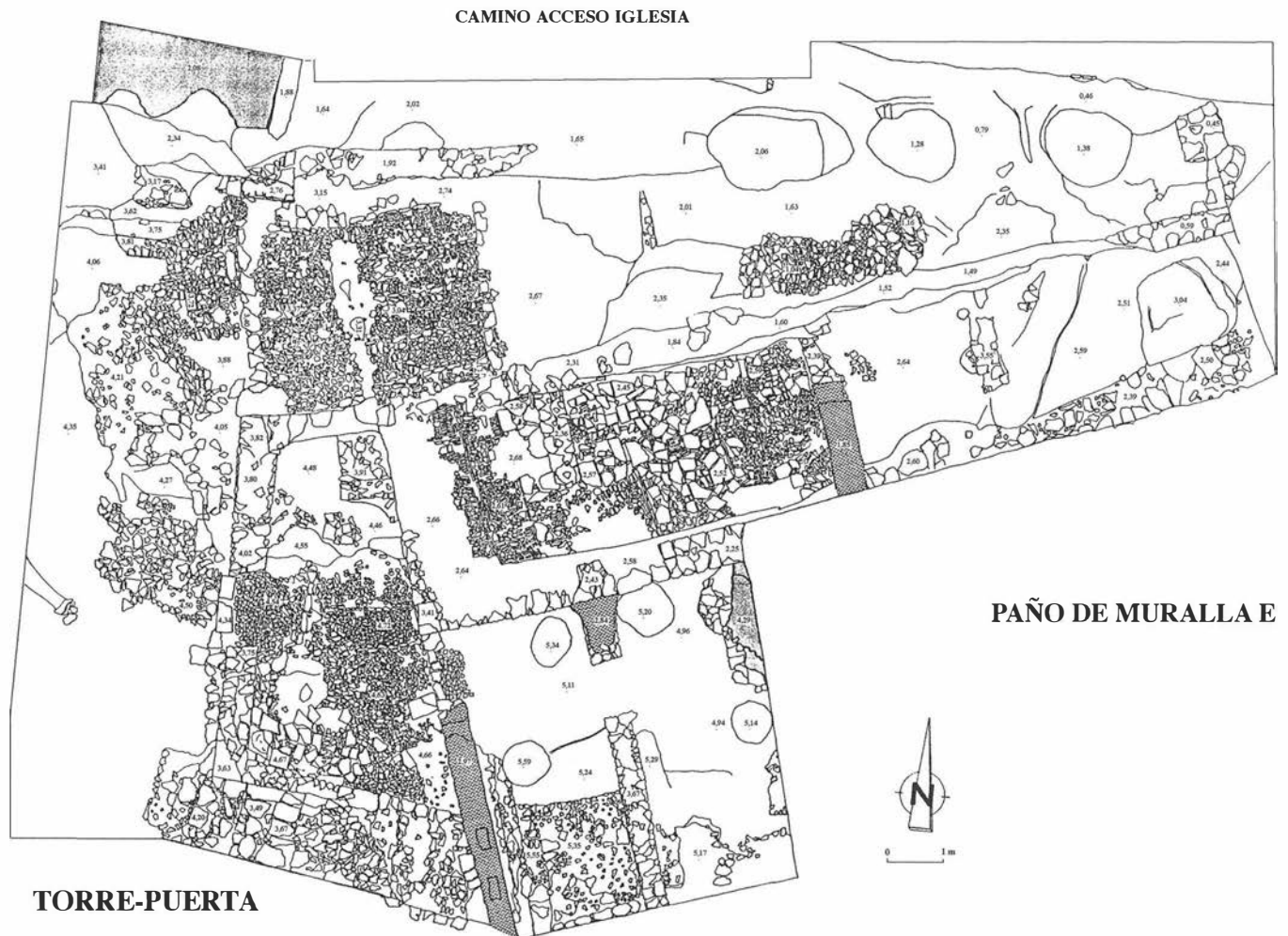


FIG. 2. Planta final de la excavación arqueológica en los aledaños de la torre-puerta (A. García/ S. Bordes).

Al S de la vía pública de acceso empedrada y el lienzo de muralla que parte al E de la torre de acceso, encontramos distintas estructuras de lo que consideramos una vivienda.

Esta vivienda ocupa una extensión aproximada en planta de 100 m². Se ordena en dos niveles y su organización gira alrededor de un patio en una situación excéntrica (extremo W). El patio se reparte entre la primera y la segunda planta y a él se accede desde la calle, tanto junto al arco de la torre-puerta como por una puerta existente una vez se ha salvado cierta pendiente y la vía gira hacia el E. El patio se encuentra, pues, repartido en dos plataformas unidas por una escalera un tanto indefinida ya que sólo hemos encontrado parte de su estribo. El patio estaba empedrado, siempre organizado en bandas paralelas, donde aparece también el ladrillo, aunque posiblemente se trate de reparaciones o fueran utilizados para ubicar algún hogar (así se observa en el rincón SE del patio de la primera planta y en el NW del de la segunda).

En la primera planta, una vez atravesado el patio, encontramos dos habitaciones rectangulares paralelas. En ellas el pavimento se reduce a la roca picada. Sólo en aquellos lugares donde la pendiente se acentúa, para mantener un nivel homogéneo, se colocó un empedrado. De estas dos habitaciones resultan especialmente destacados los fosos, excesivamente amplios para soportar un poste y de una escasa profundidad, lo que invalida su utilización como silos. En nuestra opinión fueron empleados para colocar grandes vasijas de almacenamiento, seguramente tinajas. Se trataría, por tanto, de almacenes favorecidos por la escasa luz que reciben.

La segunda planta contiene parte del patio al que se puede acceder desde la planta inferior por una escalera o bien directamente

por la calle. En ambos casos ha de cruzarse un pequeño zaguán. El patio aparece empedrado con grandes lajas colocadas horizontalmente, aunque mantiene su disposición en bandas paralelas separadas por ladrillos a sardinel. Desde el interior del patio se accede al resto de las habitaciones. Nos quedan evidencias claras tan sólo de la situada al E del patio junto a la muralla, separada de éste por un estrecho vano con quicialera pétreo. En la zona central de ésta estancia encontramos los restos de lo que pudiera ser un pilar para sustentar la cubierta y, en el extremo oriental, una gran fosa delimitada por la zarpa de la muralla. El pavimento vuelve a ser similar al de las habitaciones de la primera planta: la roca caliza picada. Son escasísimos los datos proporcionados por esta habitación. A falta de mayores informaciones que nos permitan llegar a una conclusión más firme, quizá podríamos interpretarla como un espacio utilizado de almacén o incluso granero o establo. Otra habitación debió disponerse al S del patio, sobre las habitaciones de la planta baja. Para habilitar esta zona se fijó una plataforma de madera soportada por vigas anchas ocultadas por una estera de cañizo con cal y yeso. Los restos de yesones con las improntas del cañizo halladas en el interior de los derrumbes, así como los cajones de las vigas que han quedado visibles en la muralla y en los muros internos de la vivienda no dejan lugar a dudas sobre la utilización de esta técnica constructiva. Esta habitación, de la que sólo poseemos escasas evidencias (los entronques de las vigas, los yesones con improntas de cañizo, y un enlucido del vano que debió servir de entrada desde el patio), debió utilizarse para el reposo, siendo la más iluminada y aireada al encontrarse abierta al patio por todos sus lados excepto por el E, donde se halla la muralla.

Se trata, pues, de una única vivienda escalonada, con un patio lateral que da acceso a todas las habitaciones: las inferiores de almacenaje y las superiores de reposo y posiblemente un granero o establo. El hogar, y seguramente la mayoría de las actividades domésticas, debieron de realizarse en el núcleo central de la vivienda, el patio, donde hemos encontrado dos hogares y lo que pudiera ser una pequeña alacena abierta en un muro de mampostería.

Quedan por plantear aún dos cuestiones: la articulación estratigráfica “generada” por esta vivienda y la técnica constructiva empleada que puede deducirse, en parte, de la primera. De un modo sintético podríamos señalar la existencia de gruesos derrumbes con abundante material de construcción procedentes de las estructuras más débiles de la casa (cubierta, forjados, tabiques, etc.), sellados por grandes bloques de tapial del segundo paramento de los muros. Las tejas y yesones eran muy abundantes en las habitaciones inferiores, material que escaseaba en el patio y en la vivienda superior. También hemos detectado estratos de abandono en los diferentes espacios de los que hemos recogido una cantidad considerable de material cerámico, en ocasiones *in situ*, que en todo caso arrojaba una cronología post-medieval (XVI).

La técnica constructiva empleada es bastante peculiar. Los diferentes niveles de uso están pavimentados de forma desigual en relación a su uso. Los cuidados empedrados del patio y la roca trabajada, eliminando sus desniveles, en las habitaciones restantes. Los muros fueron levantados utilizando dos fábricas distintas. Una primera de mampostería, a modo de cimentación, de una altura no superior a 1,30 m, y sobre ésta un hormigón de cal de color rojizo, muy consistente, en el que no faltaban restos de material de construcción y algunos fragmentos cerámicos que hemos podido datar como nazaries (ataifor vidriado azul turquesa con decoración en líneas de manganeso). En ambas caras del tapial, que seguramente debieron estar enfoscadas aunque no hemos encontrado restos del mismo, aparecen los engastes de las vigas del nivel superior. Similares huecos, con igual función, fueron abiertos en la mampostería de la muralla endonde también se observan, más arriba, los rollos que debieron soportar la cubierta. Todo parece indicar que el tejado debió estar sobre las habitaciones más cercanas a ésta, quedando el patio al descubierto.

La vivienda, como puede observarse, no responde a los cánones clásicos de la casa hispano-musulmana²⁰. La situación excéntrica del patio y la disposición de las habitaciones así lo señalan. En esta peculiar organización debió jugar un papel importante, por no decir determinante, la orografía del terreno y la configuración en zigzag de la muralla.

Otra vivienda, sacada a la luz parcialmente, se halla al otro lado de la calle, en el extremo N del área. Su acceso se hacía desde la calle por medio de una escalera que terminaba en un vano. El vano quedaba inserto en un muro de mampostería concertada en hiladas con orientación E-W que sirve de límite N a la calle. Desde él se accede a una habitación delimitada por un muro en dirección S-N. Se encuentra bien pavimentada con una lechada de cal fina aunque muy consistente.

Las características de este pavimento alejan esta vivienda de la descrita anteriormente. Por el contrario, resultan patentes las analogías constructivas con la vivienda E documentada en la ladera. Éstas cobran mayor fuerza si contamos con la cerámica, claramente medieval, aparecida en un delgado estrato de abandono sobre el pavimento.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que podemos extraer poco tiempo después de haber finalizado los trabajos de excavación y a la espera de los resultados que nos aporte el estudio de los indicadores artefactuales, son de distinta índole. En primer lugar hemos de apuntar que no

encontramos ante una vivienda que siga los patrones “clásicos” de la casa hispano-musulmana, caracterizada por la existencia de un patio central que reparte el resto de las habitaciones de la vivienda a su alrededor, aunque sí parece guardar algunos rasgos propios de estas viviendas como pueda ser la utilización concentrada del espacio²¹. Desde el punto de vista cronológico, esta vivienda debió levantarse en época medieval. Así parece indicárnoslo tanto la técnica constructiva empleada, como los fragmentos de cerámica insertados en el tapial. Pero estuvo ocupada, a tenor de las cerámicas encontradas *in situ* en el transcurso de la excavación, hasta bien entrado el siglo XVI, por lo que debemos pensar que algunas de las modificaciones que se observan en determinadas estructuras han de ser consideradas de ésta última etapa. Entre éstas destacamos las reformas en el frente N del muro de las escaleras de acceso al adarve, la estructura rectangular en el rincón N-E de la primera habitación de la planta inferior, o el muro que separa la primera de la segunda habitación de la planta superior. En algunos de los casos citados se trata tan sólo de reformas que no afectan a la funcionalidad del edificio, pero en otros quizá se atestigüe, a modo de hipótesis, una modificación funcional del mismo.

Estas transformaciones, así como el momento de construcción de las viviendas responden a cuestiones de tipo histórico. La construcción en época medieval (nazari) de las citadas viviendas, adosadas a la muralla aprovechando al máximo el espacio existente, pudo obedecer al proceso de “encastillamiento” ya detectado en otras zonas fronterizas a los largo del siglo XIII²² y que podría llevarse en el caso de Moclín, hasta el siglo XIV. Ésta concentración de la población alrededor de unas estructuras castrales preexistentes vendría determinado por el fenómeno fronterizo. Aún así, no creemos que esta concentración suponga un despoblamiento del medio rural circundante, la prospección arqueológica así lo demuestra, y los paralelos en otras zonas fronterizas están perfectamente constatados²³.

La conquista de estas fortalezas por los cristianos supondrá una importante transformación, a tenor de lo que ocurre en otras zonas del Reino de Granada. El poder castellano se focalizó desde las fortalezas, mientras que en el medio rural subsistían elementos mudéjares²⁴. Creemos que la transformación que observamos en el castillo de Moclín abunda sobre este aspecto. En otros puntos del Reino de Granada las fortalezas musulmanas, una vez dejaron de tener una misión fronteriza y defensiva clara, fueron abandonadas²⁵. En el caso concreto de Moclín, debemos hablar, en rigor, de una importante modificación funcional, no de un abandono total del castillo, más bien de una transformación notable. La mayor parte del espacio castral dejó de estar ocupado, privilegiando algunas zonas, como la torre-puerta, sobre otras. Ésta última terminó convertida en residencia del alcaide y las tropas que estuvieran a su cargo, trasladándose la villa de Moclín en el exterior de la muralla. Un documento del siglo XVI nos informa con claridad sobre ciertas obras de restauración cercanas al adarve, cerca de la torre-puerta de acceso²⁶. Dentro de estas transformaciones, debemos incluir la edificación de la iglesia en el interior de la fortaleza, factor de índole ideológica²⁷, y la construcción a extramuros del pósito de pan, no muy lejos de la torre-puerta, edificio del siglo XVI mostrando la orientación económica de la villa tras la conquista²⁸.

Notas

- ¹ BOSQUE MAUREL, J.: *Granada. Su tierra y sus gentes*. Granada, 1971, p. 151.
- ² Mapa Topográfico Nacional de España, E. 1/25.000, hoja 991-III (Colomera), Cuadrícula ⁴30-⁴31.
- ³ Si poseemos, sin embargo, referencias a la cercana ciudad de Íllora por medio del geógrafo árabe al-Uḍrī. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: “La Cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-Uḍrī (1003-1085)”. *Cuadernos de Historia del Islam*, 7 (1975-76), pp. 5-82, espec. p. 54.
- ⁴ Contamos con diversas informaciones, muy tardías, que señalan como fecha de fundación del castillo la comprendida entre 1246-1280. FERRÓN, F.: *Noticia histórica de la insigne y muy celebre villa de Moclin y de la piadosa imagen de Jesus Nazareno que con el título del santísimo Cristo del paño, se venera en la iglesia parroquial de dicha villa*. Granada, 1761, reimp. 1900, p. 10, recogiendo las indicaciones de GARABAY, E. de: *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reynos de España*. Ambers, 1571, Lib. XXII, cap. XV.
- ⁵ MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-50, (reedic. facsimil-Universidad de Valladolid, 1987), s.v. *Moclin*, p. 239.
- ⁶ *Crónica del Rey don Alfonso décimo*, cap. LXXIV. Ed. por ROSELL, C.: *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, Tomo 66 de la colección *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid, 1953, p. 58.
- ⁷ *Crónica del Rey don Alfonso oncenno*, cap. XIV. Ed. Por ROSELL, C.: *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, Tomo 66 de la colección *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid, 1953, p. 183.
- ⁸ CANO ÁVILA, P.: *Alcalá la Real en los autores musulmanes*. Jaén, 1984, p. 23. El río Velillos, que cruza junto a la fortaleza de Moclin, es conocido también como río Frailes, por ser en esta población donde tiene su nacimiento.
- ⁹ *Crónica del Rey don Alfonso oncenno...*, cap. CCLVI, pp. 331-332.
- ¹⁰ M.T.N.E, E. 1/25.000, hoja 991-III (Colomera), cuadrícula ⁴2.726-⁴3.505.
- ¹¹ M.T.N.E, E. 1/25.000, hoja 991-III (Colomera), cuadrícula ⁴2.726-⁴3.530. El relato de esta batalla lo encontramos en *Crónica del los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y Aragón escrita por su cronista Hernando del Pulgar*, cap. L. Ed. Por ROSELL, C.: *Crónicas de los Reyes de Castilla*, III, Tomo 70 de la colección *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid, 1953, pp. 426-427 y Nubḍat al-‘aṣr fī ajbār mulūk Banī Naṣr aw taslīm Garnāṭa wanūzūl al-Andalus yyīn ilā l-Magrib. BUSTANI, A. y QUIRÓS, C.: *Fragmento de la época sobre noticias de los Reyes Nazaries o Capitulación de Granada y emigración de los Andaluces a Marruecos*. Larache, 1940, pp. 17-18.
- ¹² *Crónica del los señores Reyes Católicos...*, cap. LXI, p. 439.
- ¹³ *Crónica del los señores Reyes Católicos...*, cap. LXI, pp. 439-440. Nubḍat al-‘aṣr..., pp. 22-23. MÜNZER, J.: *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada*. Granada, 1987, p. 61.
- ¹⁴ GÁLVEZ PARRAS, E. y SALOBREÑA GARCÍA, J.: *Los Montes Occidentales de Granada*. Granada, 1988, p. 137.
- ¹⁵ GÁMIR SANDÓVAL, A.: “Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV”. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, V (1956), pp. 43-72, espec. p. 62. También en PAZY ESPEJO, J.: “Castillos y fortalezas del reino. Noticias de su estado y de sus alcaldes y tenientes durante los siglos XV y XVI”, *Revista de archivos, bibliotecas y museos*. XXVII (1913), pp. 396-475, espec. p. 426.
- ¹⁶ MÜNZER, J.: *Viaje por España y Portugal...*, p. 61.
- ¹⁷ Durante los trabajos de campo contamos con la participación de Dña. Sonia Bordes García.
- ¹⁸ Nos referimos a una pequeña estructura de mampostería similar a la de la muralla, de planta rectangular, que se adosaba a ella y a la torre-puerta en su frente N.
- ¹⁹ La existencia de este motivo decorativo era conocida por algunos autores con anterioridad. TORRES BALBÁS, L.: *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*. vol. IV de la colección *Ars Hispaniae*. Madrid, 1949, p. 168 y ARIÉ, R.: *El reino naṣrī de Granada (1232-1492)*. Barcelona, 1992, p. 261.
- ²⁰ Puede consultarse para ello los trabajos: TORRES BALBÁS, L.: “Plantas de casas árabes en la Alhambra”. *Al-Andalus*, II (1934), pp. 380-387 y TORRES BALBÁS, L.: “El barrio de casas de la Alcazaba malagueña”. *Al-Andalus*, X (1945), pp. 396-409; AA.VV.: *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología. La maison hispano-musulmane. Apports de l'archéologie*. Granada, 1990.
- ²¹ NAVARRO PALAZÓN, J.: “La casa andalusí de Siyāsa: ensayo para una clasificación tipológica”, en *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, 1990, pp. 177-198.
- ²² Este término lo utiliza QUESADA QUESADA, T.: “La frontera castellano-naṣrī en el sector giennense. Las transformaciones del territorio tras la conquista castellana del siglo XIII”, en *Actas del Coloquio Incorporación de Granada a la Corona de Castilla*. Granada, 1993, pp. 401-416, espec. p. 409.
- ²³ SALVATIERRA CUENCA, V.; ARGUELLES MÁRQUEZ, M.; MORENO ONORATO, M. A.: “Visibilidad y control: un problema de frontera. El caso nazarí en el sector de Montefrío-Moclin”, en *Fronteras, Arqueología espacial*, vol. 13. Teruel, 1989, pp. 229-240; QUESADA QUESADA, T.: *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media*. Granada, 1989.
- ²⁴ QUESADA QUESADA, T.: *La frontera castellano-naṣrī...*, p. 403.
- ²⁵ AGUADO GONZÁLEZ, F. J.: “Repoblación de las fortalezas fronterizas con el Reino de Granada: Archidona, Olvera y Ortejícar (1460-1550)”, en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*. Murcia, 1987, pp. 25-39, espec. pp. 36-38.
- ²⁶ GÁMIR SANDOVAL, A.: *Reliquias de las defensas fronterizas...*, p. 62 dice lo siguiente: «(...) sabemos que en septiembre de 1523, se hicieron obras en el mirador de Alcalá la Real, sala real y del príncipe, adarve, horno e iglesia por valor de 29.545 maravedís y se presupuestaron otros 37.200 maravedís para el reparo del adarve a mano derecha, algibe y el las barreras trozos hacia la torre del homenaje, su puerta primera. (...)».
- ²⁷ Las obras comenzaron al menos en 1505. GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M.: *Las iglesias de las Siete Villas. Colomera/ Guadahortuna/ Íllora/ Iznalloz/ Moclin/ Montefrío/ Montejícar*. Granada, 1989, p. 171.
- ²⁸ Formaría parte de las llamadas siete villas para el abastecimiento de la ciudad de Granada.